



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 287

10 de julio de 2025

Pág. 190

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
(621/000016)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 22
Núm. exp. 121/000022)

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

Al Excmo. Sr. Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La Comisión de Economía, Comercio y Empresa, visto el Informe emitido por la Ponencia designada para estudiar el Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, ha acordado aprobar como DICTAMEN el texto propuesto por la misma.

Palacio del Senado, 4 de julio de 2025.—El Presidente de la Comisión, **José Manuel Barreiro Fernández**.—El Secretario Primero de la Comisión, **Raúl Dalmacio Valero Mejía**.

cve: BOCG_D_15_287_2638